

POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA EL ACUERDO No. 019 DE MAYO 24 DE 2021 "POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA ADMINISTRACION CENTRAL SECRETARIA DE EDUCACION PARA LA VIGENCIA FISCAL 2021 "

### EL ALCALDE DE BUCARAMANGA

En uso de sus facultades constitucionales legales, y

### CONSIDERANDO:

- 1. Que mediante Acuerdo 030 de diciembre 16 de 2020, se fijó el presupuesto general de rentas y gastos del Municipio de Bucaramanga para la vigencia fiscal del 1º de Enero al 31 de diciembre del año 2021.
- 2. Que mediante el Decreto Municipal 0422 de diciembre 23 de 2020, se liquida el Presupuesto General de Rentas y Gastos del Municipio de Bucaramanga para la vigencia fiscal del 1° de Enero al 31 de diciembre de 2021.
- 3. Que el Concejo Municipal aprobó el Acuerdo Municipal Nro. 019 de mayo 24 de 2021 "Por medio del cual se adiciona el presupuesto General de Rentas y Gastos del Municipio de Bucaramanga Administración Central Secretaria de Educación para la vigencia fiscal 2021"
- 4. Que corresponde al alcalde dictar el Decreto de liquidación del documento financiero aprobado por el Honorable Concejo Municipal de conformidad con las normas fijadas en el Decreto 076 de 2005 Estatuto Orgánico de Presupuesto.
- 5. Que en mérito de lo expuesto,

### **DECRETA:**

ARTÍCULO PRIMERO: Créese dentro del Presupuesto de Ingresos del Municipio de Bucaramanga para la vigencia fiscal 2021 los siguientes rubros presupuestales:

CODIGO COPET	CODIGO CCPET DESCRIPCION	
1.2.10.02.12	SGP Educación Prestación del Servicio	
1.2.10.02.13	SGP Educación Calidad Matricula	
1.2.10.02.14	Recursos de Forzosa inversión - Alimentación Escolar	
1.2.10.02.15	Recursos Fonpet	
1.2.10.02.16	Recursos Fome	

ARTÍCULO SEGUNDO: Adiciónese el Presupuesto General de Rentas del Municipio de Bucaramanga para la vigencia fiscal 2021, en la suma de SEIS MIL TRESCIENTOS CUARENTA MILLONES TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS CON SETENTA CENTAVOS MCTE. (\$6.340.031.547.70), conforme al siguiente detalle:



Calle 35 N° 10 – 43 Centro Administrativo, Edificio Fase I Carrera 11 N° 34 – 52, Edificio Fase II Conmutador: (57-7) 6337000 Fax 6521777 Página Web: www.bucaramanga.gov.co

Código Postal: 680006



# DECRETO No. 0 0 5 GOBERNAR

POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA EL ACUERDO No. 019 DE MAYO 24 DE 2021 "POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA ADMINISTRACION CENTRAL SECRETARIA DE EDUCACION PARA LA VIGENCIA FISCAL 2021 "

CODIGO CCPET	DESCRIPCIÒN	VALOR
1	INGRESOS TOTALES	
1.2	RECURSOS DE CAPITAL	
1.2.10	Recursos del balance	
1.2.10.02	Superávit fiscal	
1.2.10.02.12	SGP Educación Prestación del Servicio	3.259.928.918,50
1.2.10.02.13	SGP Educación Calidad Matricula	1.977.063.015,24
1.2.10.02.14	Recursos de Forzosa inversión - Alimentación Escolar	742.865.746,46
1.2.10.02.15	Recursos Fonpet	299.273.185,50
1.2.10.02.16	Recursos Fome	60.900.682,00
	TOTAL, ADICION DE RECURSOS	6.340.031.547,70

**ARTÍCULO TERCERO:** Créese dentro del Presupuesto de Gastos del Municipio de Bucaramanga para la vigencia 2021 los siguientes rubros presupuestales:

CODIGO CCPET	DETALLE DEL PRODUCTO	FUENTE DE FINANCIACION
2.3.1.01.01.001.01.2201071.505	Sueldo básico SGP Prestación de servicios nominas vigencias anteriores	SGP EDUCACION PRESTACION DE SERVICIOS VIGENCIA ANTERIOR 505
2.3.2.02.02.009.2201061.592	Ejecución de proyectos FOME vigencia anterior	RECUROS FOME VIGENCIA ANTERIOR 592
2.3.2.02.02.005.2201069.506	Infraestructura Educativa Dotada	SGP EDUCACION CALIDAD MATRICULA VIGENCIA ANTERIOR 506
2.3.2.02.02.009.2201074.506	Servicio de Fortalecimiento a las capacidades de los docentes de educación inicial, prescolar, básica y media	SGP EDUCACION CALIDAD MATRICULA VIGENCIA ANTERIOR 506
2.3.2.02.02.005.2201052.506	Infraestructura Educativa Mejorada	SGP EDUCACION CALIDAD MATRICULA VIGENCIA ANTERIOR 506
2.3.2.02.02.005.2201052.594	Pasivo Exigible	SGP EDUCACION RECURSOS FONPET VIGENCIAS EXPIRADA
2.3.2.02.02.005.2201052.593	Pasivo Exigible	SGP EDUCACION CALIDAD VIGENCIA EXPIRADA
2.3.2.02.02.005.2201052.594	Infraestructura Educativa Mejorada	SGP EDUCACION RECURSOS FONPET VIGENCIAS ANTERIORES 594
2.3.2.02.02.006.2201079.517	Servicios de apoyo financiero a entidades territoriales para la ejecución de estrategias de permanencia con alimentación escolar	RECURSOS MEN LEY 1450 ALIMENTACION ESCOLAR JORNADA UNICA VIGENCIA ANTERIOR 517



Calle 35 N° 10-43 Centro Administrativo, Edificio Fase I Carrera 11 N° 34-52, Edificio Fase II Conmutador: (57-7) 6337000 Fax 6521777

Página Web: www.bucaramanga.gov.co

Código Postal: 680006



## DECRETO No. () () 5



### POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA EL ACUERDO No. 019 DE MAYO 24 DE 2021 "POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA ADMINISTRACION CENTRAL SECRETARIA DE EDUCACION PARA LA VIGENCIA FISCAL 2021 "

2.3.2.02.02.006.2201079.514	Servicios de apoyo financiero a entidades territoriales para la ejecución de estrategias de permanencia con alimentación escolar	SGP ALIMENTACION ESCOLAR VIGENCIA ANTERIOR 514
2.3.2.02.02.006.2201079.595	Servicios de apoyo financiero a entidades territoriales para la ejecución de estrategias de permanencia con alimentación escolar	SGP INVERSIÓN FORZOSA EDUCACION CALIDAD EMERGENCIA DECRETO 470/2020 VIGENCIA ANTERIOR 595

ARTÍCULO CUARTO: Adiciónese el presupuesto General de Gastos del Municipio de Bucaramanga para la vigencia 2021, en la suma de SEIS MIL TRESCIENTOS CUARENTA MILLONES TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS CON SETENTA CENTAVOS MCTE. (\$6.340.031.547.70), conforme al siguiente detalle:

CODIGO PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN	VALOR
2.3	TOTAL, GASTOS INVERSION	6.340.031.547.70

ARTICULO QUINTO: El anexo de distribución del gasto hace parte integral del presente decreto.

6 CARDENAS REY

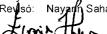
MUNIC

ARTICULO SEXTO: El presente decreto rige a partir de la fecha de expedición.

Comuniquese, publiquese y cúmplase

2 7 MAY 2021

Proyectó: Genderson Robles Muñoz, Profesional Especializado só: Nayarin Saharay Rojas Téllez, Secretaria de Hacienda





Calle 35 N° 10 – 43 Centro Administrativo, Edificio Fase I Carrera 11 N° 34 – 52, Edificio Fase II

> Conmutador: (57-7) 6337000 Fax 6521777 Página Web: www.bucaramanga.gov.co

> > Código Postal: 680006



# DECRETO No. 0 0 6 5 GOBERNAR

POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA EL ACUERDO No. 019 DE MAYO 24 DE 2021 "POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA ADMINISTRACION CENTRAL SECRETARIA DE EDUCACION PARA LA VIGENCIA FISCAL 2021 "

### **ANEXO DISTRIBUCION DEL GASTO**

CODIGO CCPET	DETALLE DEL PRODUCTO	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR
2.3.1.01.01.001.01.2201071.505	Sueldo básico SGP Prestación de servicios nominas vigencias anteriores	SGP EDUCACION PRESTACION DE SERVICIOS VIGENCIA ANTERIOR 505	3.259.928.918,50
2.3.2.02.02.009.2201061.592	Ejecución de proyectos FOME vigencia anterior	RECUROS FOME VIGENCIA ANTERIOR 592	60.900.682,00
2.3.2.02.02.005.2201069.506	Infraestructura Educativa Dotada	SGP EDUCACION CALIDAD MATRICULA VIGENCIA ANTERIOR 506	500.000.000,00
2.3.2.02.02.009.2201074.506	Servicio de Fortalecimiento a las capacidades de los docentes de educación inicial, prescolar, básica y media	SGP EDUCACION CALIDAD MATRICULA VIGENCIA ANTERIOR 506	200.000.000,00
2.3.2.02.02.005.2201052.506	Infraestructura Educativa Mejorada	SGP EDUCACION CALIDAD MATRICULA VIGENCIA ANTERIOR 506	1.243.761.503,24
2.3.2.02.02.005.2201052.593	Infraestructura Educativa Mejorada	SGP EDUCACION CALIDAD VIGENCIA EXPIRADA	33.301.512,00
2.3.2.02.02.005.2201052.594	Infraestructura Educativa Mejorada	SGP EDUCACION RECURSOS FONPET VIGENCIAS EXPIRADA	278.223.200.00
2.3.2.02.02.005.2201052.594	Infraestructura Educativa Mejorada	SGP EDUCACION RECURSOS FONPET VIGENCIAS ANTERIORES 594	21.049.985,50
2.3.2.02.02.006.2201079.517	Servicios de apoyo financiero a entidades territoriales para la ejecución de estrategias de permanencia con alimentación escolar	RECURSOS MEN LEY 1450 ALIMENTACION ESCOLAR JORNADA UNICA VIGENCIA ANTERIOR 517	17.631.990,00
2.3.2.02.02.006.2201079.514	Servicios de apoyo financiero a entidades territoriales para la ejecución de estrategias de permanencia con alimentación escolar	SGP ALIMENTACION ESCOLAR VIGENCIA ANTERIOR 514	437.225.610,46
2.3.2.02.02.006.2201079.595	Servicios de apoyo financiero a entidades territoriales para la ejecución de estrategias de permanencia con alimentación escolar	SGP INVERSIÓN FORZOSA EDUCACION CALIDAD EMERGENCIA DECRETO 470/2020 VIGENCIA ANTERIOR 595	288.008.146,00

TOTAL, ADICIÓN	6.340.031.547,70



Calle 35 N° 10 – 43 Centro Administrativo, Edificio Fase I Carrera 11 N° 34 – 52, Edificio Fase II

Conmutador: (57-7) 6337000 Fax 6521777

Página Web: www.bucaramanga.gov.co

Código Postal: 680006